



Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

Nombre del trámite o servicio:	<i>Constancia de Número Oficial.</i>
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	<i>Coordinación de Colonias y Poblados Primera privada de San Juan, del Barrio de San Juan C.P. 62733 Tel. 7353943816 Correo electrónico oficial: coloniasypoblados@yautepec.gob.mx</i>
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	<i>Coordinación de Colonias y Poblados. Coordinadora de Colonias y Poblados.</i>
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	<i>Oficina Única.</i>
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	<i>El trámite lo solicita el contribuyente de manera personal en las oficinas de Colonias y Poblados, para el trámite de Constancia de Numero Oficial.</i>
Medio de presentación del trámite o servicio.	<i>Formato Único solo expedido en las Oficina de Colonias y Poblados.</i>
Horario de Atención al público.	<i>Lunes a Viernes: 8:00 a.m. - 15:00 p.m. (Días hábiles)</i>
Plazo oficial máximo de resolución	<i>5 días hábiles.</i>
Vigencia.	<i>1 año.</i>
Ante el silencio de la autoridad aplica	<i>Afirmativa Ficta.</i>

Requisitos y documentos anexo que se requieren

No.		Original	Copia
	Persona física		
1	<i>Constancia Ejidal, Sesión de Derechos o Escrituras.</i>		1
2	<i>Credencial de Elector vigente.</i>		1
3	<i>Comprobante de domicilio del predio en cuestión.</i>		1
4	<i>Comprobante de pago predial actual.</i>		1
5	<i>Carta poder en caso de no ser el propietario.</i>		1
6	<i>Credencial del Apoderado.</i>		1
7	<i>Recibo de pago (tramitado en oficinas de obras públicas).</i>		1

Costo y forma de determinar el monto:

Área de pago: 1



*LEY DE INGRESOS 2023 YAUTEPEC, MOR.
ARTÍCULO 27.- IV. ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL
PARA LOS PREDIOS O CASAS COLINDANTES CON LA VÍA
PUBLICA*

DE 4.00 UMAS

*Costo de UMA \$103.74 (ciento tres pesos 78/100 M.N.) Ley
de Ingresos 2023 Yautepec, Mor; para el ejercicio fiscal
2024.*

*- En Caja ubicadas de tesorería en las Oficinas de Obras
Publicas Avenida Revolución Núm. 1 Colonia Atlihuahuan C.P.
62733 tel. 735-3945090*

Observaciones Adicionales:

*En la oficina de Colonias y Poblados se hace entrega de documentación requerida.
Una vez entregada la documentación, se realiza la inspección de Numero Oficial con el acompañamiento del Ciudadano
interesado, se entrega el formato con la información de número correspondiente y este formato se hace entrega en las Oficinas
de Alineamiento y Numero Oficial de Obras Publicas ubicadas en la Colonias Atlihuahuan para que puedan hacer el pago
correspondiente de la Constancia de Numero Oficial, una vez realizado el pago, regresan con una copia del pago a las Oficinas
de Colonias y Poblados y para hacer entrega de su Constancia de Numero Oficial.*

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Cumplir con los requisitos que se solicitan.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO.

- Ley de ingresos 2023.

Art. 27,- IV. Asignación de Numero Oficial para los predios o casas Colindantes con la Vía Publica

QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

Contraloría Municipal

*Ubicado en calle No Reelección No. 61 Barrio de San Juan Yautepec Morelos. Tel. 735 39 4 78 06. Correo Electrónico:
contraloría.Municipal@yautepec.gob.mx. Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. – 15:00 p.m.*

NOTA IMPORTANTE:

- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.*
- De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.*